



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. V/12/2010/2001/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e.

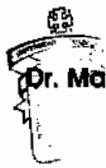
En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/335: Se aprobó otorgar beca crédito completa para la C. Karina Elizabeth Alba Montañó como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 16 de Diciembre de 2010



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/335

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por la C. Karina Elizabeth Alba Montaña, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, la C. Karina Elizabeth Alba Montaña en su carácter de egresada de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 29 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de la Costa, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22 y 23 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar el programa de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de la Costa, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de la C. Karina Elizabeth Alba Montaña **(SI)** se encuentra debidamente integrado.
6. Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. V/2010/335

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara (SI);
 - Ser de nacionalidad mexicana (SI);
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación (SI);
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados (SI);
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (No aplica);
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo (No aplica);
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante (SI); y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios (SI).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIA de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011 a favor de la C. Karina Elizabeth Alba Montañó.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.

Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. V/2010/335

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Karina Elizabeth Alba Montaña como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, será por 9 NUEVE MESES contados a partir del 1 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Matrícula semestral \$16,312.00; y
- b. Material bibliográfico anual \$1,500.00.

TERCERO.- La C. Karina Elizabeth Alba Montaña deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un Informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y La C. Karina Elizabeth Alba Montaña de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza del ser

becas-credito

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/335

QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

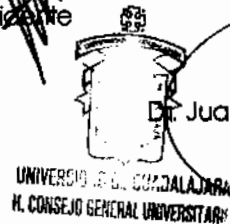
"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 9 de diciembre de 2010


Dr. Mario Alberto Orozco Abundis


Dr. Jaime Agustín González Álvarez


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente




Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado


C. Erika Nohemí Delgadillo Bañales


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa ()	Iniciación	()
Beca Complementaria (X)	Continuación	()
Manutención	()	
Transporte	()	
Seguro Médico	()	
Instalación	()	
Material Bibliográfico	()	

Datos Generales del Aspirante

3.-	<u>ALBA</u>	<u>MONTAÑO</u>	<u>KARINA ELIZABETH</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

4.- Sexo	(X)	Femenino
	()	Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

5.- Estado Civil: SOLTERA

6.- Registro Federal de Contribuyentes: AAMK-760906-7X9

7.- CURP AAMK760906MBCLNR03

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle: 16 DE SEPTIEMBRE Número: 346

Colonia BOBADILLA CP. 48298

Municipio o entidad PUERTO VALLARTA, JALISCO

Teléfono PART. (322)2241501 cel. (045)3221340963

Correo Electrónico karina.albamont@gmail.com; alba karina76@hotmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

<u>Categoría</u>	<u>Nivel</u>	<u>Tiempo completo</u> <u>Medio Tiempo</u>
------------------	--------------	---

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución _____ años.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Escolaridad

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Año de obtención del título: 2005

Institución: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

14.- Nivel:

Maestría Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

16.- Facultad, instituto, centro o departamento:

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle: AVENIDA UNIVERSIDAD

Número 203

Colonia: DELEGACION IXTAPA

C. P. 48280

Municipio o entidad: PUERTO VALLARTA JALISCO

Teléfono: 2262201 AL 04



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si () No (X)

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia: Fecha de Inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

(X) Si () No

Frecuencia de Pago

Colegiatura: _____ SEMESTRAL _____

Costo: \$16,342 _____

Inscripción: _____

Costo: _____

Lugar y fecha: PUERTO VALLARTA JALISCO, 29 DE OCTUBRE, 2010.

Firma del Aspirante


Karina Elizabeth Alba Montañó

CURRICULUM VITAE



C. Karina Elizabeth Alba Montaña

Fecha de Nacimiento	06 de Septiembre de 1976
Lugar de Nacimiento	Rosarito Baja California Norte
Registro Federal de Causantes	AAMK-760906-7X9
CURP	AAMK760906MBCLNR03
Domicilio Particular	Calle 16 de Septiembre No. 346 Col. Bobadilla Delegación El Pitillal C.P. 48298 Puerto Vallarta Jalisco
Teléfono Particular	01(322)2241501
Teléfono Celular	(045)3221340963
Correo Electrónico	alba_karina76@hotmail.com karina.albamont@gmail.com

EDUCACIÓN

- Agosto 2009 a la fecha** **Ingreso a la Maestría en Administración de Negocios**
Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara
Campus Puerto Vallarta
- 2004-2005** **Diplomado en Recursos Humanos**
Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara
Capus Puerto Vallarta
- 2003-2004** **Diplomado en Gerencia General**
Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara
Campus Puerto Vallarta
- 1999-2003** **Licenciatura en Administración**
Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara
Campus Puerto Vallarta
Duración: Generación 1999-2003
Documento Recibido: Reconocimiento
- 1996-1998** **Nivel Medio Superior**
Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta "Ignacio Jacobo Magaña",
Incorporada a la Universidad de Guadalajara
Duración: 3 años
Documento Recibido: Reconocimiento
- 1992-1995** **Carrera Comercial**
Secretaría Ejecutivo Bilingüe
Instituto Comercial Vallartense
Duración: 3 años
Documento Recibido: Reconocimiento
- 1989-1992** **Nivel Secundaria**
Escuela Secundaria Técnica Num. 03
Duración: 3 años
Documento Recibido: Reconocimiento
- 1982-1988** **Nivel Primaria**
Escuela Primaria Club de Leones T.V.
Duración: 6 años
Documento Recibido: Certificado

EXPERIENCIA LABORAL

- Enero 2009 a Abril 2010 **Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta
Asistente de la Secretaría Académica**
- Asistir al Secretario Académico en todas las actividades correspondientes a la Secretaría Académica.
 - Atención a alumnos, profesores, coordinadores y personal en general en asuntos relacionados con trámites que lleva a cabo la Secretaria Académica.
- Julio 2008 a Diciembre 2008 **Despacho Héctor Cuevas Abogados
Encargada de la Administración de Inmuebles**
- Llevar a cabo los mecanismos necesarios para ofrecer los servicios de Administración de Inmuebles como parte integral del Despacho dando a conocer, a través de diferentes medios de comunicación tanto impresos como electrónicos, los servicios que brindamos así como la promoción de algunos inmuebles con los que ya contamos, en nuestro listado de propiedades.
- Julio 2007 a Junio 2008 **VPS Vallarta Property Services
Asistente de Dirección General**
- Asistir a la Dirección General en las actividades propias de la dirección.
 - Atender las necesidades de nuestros clientes (Propietarios y clientes) solucionándolas adecuadamente, a través de la atención personalizada .
 - Coordinar al personal de distintas áreas para el cumplimiento de sus actividades programadas para el día.
- Abril 1994 a Diciembre 2007 **SEAPAL Vallarta
Asistente Departamental (2000-2007)
Secretaria "B" (1996-2000)
Auxiliar Especial (1994-1996)**
- Organicé, durante 7 años consecutivos, eventos conmemorativos al Día Mundial del Agua, (Marzo), encargándome de su planeación, control, su logística, y ejecución de cada una de las actividades; alcanzando una asistencia promedio de 1200 participantes cada año.
 - Implemente un sistema de Órdenes de Trabajo, logrando el correcto y preciso control administrativo, su aplicación y seguimiento.
 - Organice eventos como: Ruedas de Prensa, Recorridos, Cursos, Pláticas, Entrevistas, Visitas Guiadas, etc.

DIPLOMAS, CONSTANCIAS, RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICADOS RECIBIDOS

- Octubre 2009**
1. **Constancia por participación como Ponente** en el "Primer Encuentro de Experiencias sobre Modelos Educativos y Curriculares" **Fecha:** 29 y 30 de Octubre 2009.
 2. **Constancia por participación como Coordinador de Logística** de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, Periodo: 2008-2009
 3. **Constancia por participación como Coordinador de Logística** de la Comisión de Educación, Periodo: 2008-2009
 4. **Constancia por participación como Coordinador de Logística del H. Consejo de Centro del Centro Universitario de la Costa**, Periodo: 2008-2009
 5. **Constancia por participación como Coordinador de Logística** de la Subcomisión Electoral, Periodo: 2008-2009
 6. **Constancia por participación como Coordinador de Logística** de la Comisión de Normatividad, Periodo: 2008-2009
 7. **Constancia por participación como Coordinador de Logística** de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico, Periodo: 2008-2009
 8. **Constancia por participación como Coordinador de Logística** de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, Periodo: 2008-2009
- Agosto 2009**
9. **Constancia por participación como Asistente** en el Seminario sobre Técnica Legislativa. **Fecha:** 27, 28 y 29 de Agosto 2009
- Septiembre 2009**
10. **Reconocimiento por participación como Personal de Apoyo** en el proceso de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Arquitectura
- Mayo 2009**
11. **Constancia por participación como Profesor** en la Prueba de Aptitud Académica para el Ciclo Escolar 2009 B
 12. **Constancia por participación como Personal de Apoyo** en el Proceso de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública
- Noviembre 2007**
13. **Constancia por impartir el Módulo "Superación Personal"** en el 5to. "Diplomado en Administración del Éxito", impartido en el Hotel Velas Vallarta con una duración de 10 Hrs. de 9:00 a 14:00 hrs., durante los días 16 y 17 de Noviembre de 2007.
 14. **Constancia por impartir el Módulo "Superación Personal"** en el 5to. "Diplomado en Administración del Éxito", impartido en el Hotel Velas Vallarta con una duración de 10 Hrs. de 16:00 a 21:00 hrs., durante los días 16 y 17 de Noviembre de 2007
- Marzo 2007**
15. **Reconocimiento por la Organización** de la VI Jornada Internacional del Agua 2007, durante los días 21, 22 y 23 de Marzo 2007.
- Marzo 2006**
16. **Reconocimiento por participación** en el Curso de Liderazgo y Comunicación para Mandos Medios y Alta Dirección, Organizado por Seapal Vallarta
 17. **Reconocimiento por participación** como Organizador de la V Jornada Internacional del Agua 2006

- Marzo 2005** 18. *Constancia por participar como Organizador de la Jornada Internacional del Agua 2005*
- Octubre 2004** 19. *Reconocimiento por la visita guiada otorgada a alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa en el Seapal Vallarta*
- Mayo 2004** 20. *Reconocimiento por la visita guiada otorgada a alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa en el Seapal Vallarta*
- Marzo 2004** 21. *Reconocimiento por la organización de varios eventos durante los festejos del Día Mundial del Agua en el Seapal Vallarta*
- Septiembre 2003** 22. *Reconocimiento por la visita guiada otorgada a alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa en el Seapal Vallarta*
- Junio 2003** 23. *Reconocimiento por participación como Personal de Apoyo en la Prueba de Aptitud Académica, en el Centro Universitario de la Costa para el Ciclo Escolar 2003 "B"*
- Mayo 2003** 24. *Reconocimiento por la visita guiada otorgada a alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa en el Seapal Vallarta.*
- Marzo 2003** 25. *Reconocimiento por la visita guiada otorgada a alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa en el Seapal Vallarta.*
26. *Reconocimiento como Organizador del Ciclo de Conferencias dentro de la Segunda Jornada del Agua, organizada por Seapal Vallarta*
- Octubre 2002** 27. *Constancia por impartir un curso sobre Planeación Estratégica de Mejora Continua en Seapal Vallarta a los Alumnos del Diplomado en Estratégias de Mercadotecnia y Ventas*
28. *Reconocimiento por la participación en las actividades relacionadas con el paso del Huracán Kenna*
- Septiembre 2002** 29. *Reconocimiento por la visita guiada otorgada a alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa en el Seapal Vallarta.*
- Marzo 2002** 30. *Reconocimiento por participación en la Organización de la Segunda Gran Carrera por el Agua, Seapal Vallarta*
31. *Constancia por impartir un curso sobre Planeación Estratégica de Mejora Continua en Seapal Vallarta, a alumnos del Diplomado de Estratégias de Mercadotecnia y Ventas.*
- Noviembre 2001** 32. *Constancia como asistente en el 1er. Foro Hotelero "Juntos por Vallarta", realizado durante los días 7, 14, 21 y 28 de Noviembre del 2001.*
- Junio 2001** 33. *Certificado por asistir al Curso "English Pronunciation", impartido en el YMCA, Montreal Canadá.*
34. *Certificado por asistir al Curso "English Beginner Lever 2" impartido en el YMCA, Montreal Canadá.*
- Marzo 2001** 35. *Reconocimiento por participación en la Organización de la Primer Gran Carrera por el Agua Seapal Vallarta.*

- Mayo 1999** 36. **Reconocimiento por asistencia** la Cátedra Empresarial "El Perfil del Empresario" impartida en el Hotel Continental Plaza
- Marzo 1999** 37. **Diploma por participación** en la organización de los Cursos de Expresión infantil del Seapal Vallarta.
- Marzo 1998** 38. **Diploma por participación** en la organización de los Concursos de Expresión Infantil del Seapal Vallarta.
- Julio 1997** 39. **Diploma por participación** en el Curso "Actualización Secretarial" impartido por la Lic. Patricia Villanueva.
- Mayo 1997** 40. **Constancia por participación** en el curso de "Historia del Derecho", durante la XVI Semana Regional de Seguridad e Higiene.
- Marzo 1997** 41. **Diploma por participación** en el Concurso de Expresión Infantil del Seapal Vallarta.
- Junio 1995** 42. **Reconocimiento por participación** en el curso "Productividad Secretarial" dentro de la XII Semana Regional de Seguridad e Higiene del 26 al 30 de Junio de 2995.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
REGISTRO CIVIL DE PUERTO VALLARTA

FOLIO : 9507



EL(a) C. C. JOSE ALFREDO CASILLAS JOYA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 FRACCION II DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE

NACIMIENTO No. 1832 DEL LIBRO DUPLICADO No. 5
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1976 DE LA OFICINA No. 1 DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.



140670176018327



ACTA No. 1832
Mil ochocientos
treinta y dos Naci-
mientos de Roxina
Elizabeth Alta
Mantana

En Puerto Vallarta
Jalisco, a 27 veintisiete de Septiembre
de 1976 mil novecientos setenta y six a las 12
once horas 15 quince minutos ante mi Jose
Baumgartner Joya Oficial del Registro Civil de este lugar
compareci edhu: Samuel Alta, casado, estudiante
de 19 diecinueve años, originario de Rosario
Baja, California y dijo que el día 6 seis
de septiembre veintiseis a las
8 ocho horas 5 cinco
minutos en la casa número 523 en el Seguro
Popular de Rosario Baja California
nació un niño
en 13 trece lugares
que presento vivo a su hijo legítimo y de su esposa Margarita
Mantana de Alta, casada, ama de casa, de
24 veinticuatro años, y originaria de Ensenada
Baja, California ambos mexicanos, venidos
de parte paterna en Guatemala 523 - Abuelos paternos
Rafaelita Alta y Cirilo Nery, vivos,
y maternos J. Jesús Mantana R. y María Jiménez
de Mantana, vivos
Se tomó la impresión de la huella digital de Samuel a registrada
Testigos: Alfonso Rodríguez Melgosa, casado,
Cantador Péllico y María Elena Peña de
Rodríguez, casada, Cantador Péllico,

FORMA GRATUITO

DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Esta Clave Única de Registro de Población se explica con base en los datos que identifican su documento probatorio:

CLAVE

AAMK760906MECLNR03

NOMBRE

KARINA ELIZABETH

ALBA

MONTAÑO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

11/07/1997

FOLIO

001091952

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: JALISCO

MUNICIPIO: FUERTE VALLARTA

AÑO DE REGISTRO: 1976

NÚMERO DE LIBRO: 1976

NÚMERO DE ACTA: 01832

NÚMERO DE FOJA:

NÚMERO DE TOMO:

CRIP:



Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86 a 88 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifa.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es La Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Entesa en Reforma, No. 88, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoseptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ANVERSO

REVERSO

ENTREGADA EN LINEA



Autenticidad: c0a802f230d7392d58f6937a4b07a56edf6897a669c4



KARINA ELIZABETH ALBA MONTAÑO PRESENTE

México D.F., a 19 de diciembre de 2008

La Clave Única de Registro de Población (CURP) es un documento que nos permite identificar a todos los mexicanos, sin importar el lugar de su residencia, así como a los extranjeros que residen en el territorio nacional.

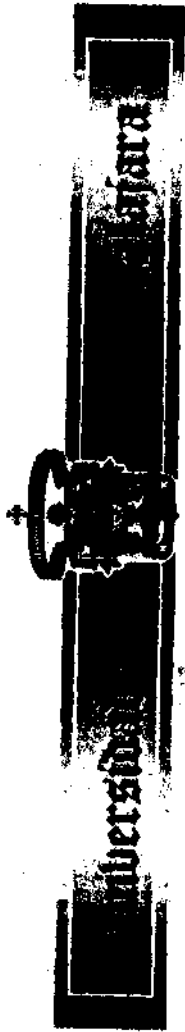
Con la obtención de la CURP, usted participa en la construcción de un sistema único de identidad de los mexicanos, que permitirá agilizar el acceso a los programas y servicios que ofrece el gobierno a la sociedad, reducir tiempos en los trámites y optimizar el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones.

Dado que los datos asentados en su CURP serán incorporados al Registro Nacional de Población, el cual permite acreditar fehacientemente su identidad, mucho le agradecemos revisar cuidadosamente la constancia anexa, con el propósito de que usted confirme que la información asentada en ella sea la correcta.

Por un México mejor, muchas gracias por su participación.

ATENTAMENTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



Centro Universitario de la Costa Campus Puerto Vallarta

otorga el presente Reconocimiento a:



Karina Elizabeth Alba Montaña

Que lo acredita como miembro de la Generación
"M. en C. Luz Amparo Delgado Díaz"
de la carrera de:

Sicenciado en Administración

Periodo 1999 - 2003

"Pienso y Trabajo"

Puerto Vallarta, Jalisco a 13 de septiembre de 2003

M. en C. Luz Amparo Delgado Díaz
Coordinador de la Carrera de Administración

M. en C. Jeffrey S. Fernández Rodríguez
Rector del Centro Universitario de la Costa

M. en C. Antonio Pérez Rojo
Secretario Académico



Centro Universitario de la Costa



SECRETARIA DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS
Foja 009

Código 396066538

Folio No. 009

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE TITULACION

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el día 04 del mes de Octubre de 2005. Se reunieron en el Centro Universitario de la Costa, los C. Profesores.

- M. en C. Luz Amparo Delgado Diaz (Presidente)
- M. en A. Miriam del Carmen Vargas Aceves (Secretario)
- M. en A. Georgina Dolores Sandoval Ballesteros (Vocal)
- M. en A. Elba Martina Cortés Palacios (Vocal)

Designados como jurado por el Comité de Titulación de la Carrera de Licenciado en Administración, quienes realizaron la Ceremonia de Titulación de la pasante

C. Alba Montaño Karina Elizabeth
quien para obtener el Título de Licenciado en Administración cubrió los requisitos del Reglamento General de Titulación de acuerdo al artículo 8º. Fracción II, artículo 10º Fracción I y al artículo 2º. Inciso a del Reglamento de Titulación de este Centro, se presentó bajo la modalidad de:

EXAMEN
Opción: GLOBAL TEORICO PRACTICO
en la que se consideró APROBADA con la calificación general de 93 (NOVENTA Y TRES)

Finalmente el Presidente del Jurado tomó al sustentante la protesta de ley en los siguientes términos: ¿Protesta Usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara? A lo que el examinado contestó: "Sí, protesto. El C. Presidente del Jurado añadió: "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden". Con lo anterior se dio por terminada la ceremonia, firmando el acta quienes en ella intervinieron con la autorización de.

FIRMA DEL SUSTENTANTE
C. Karina Elizabeth Alba Montaño

PRESIDENTE DEL JURADO
M. en C. Luz Amparo Delgado Diaz

SECRETARIO DEL JURADO
M. en A. Miriam del C. Vargas Aceves

VOCAL DEL JURADO
M. en A. Georgina D. Sandoval Ballesteros

VOCAL DEL JURADO
M. en A. Elba Martina Cortés Palacios

Autorizo

Lic. Miguel De la Mora Alvarez
SRIO. DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS

Vo. Bo

Lic. Miguel Angel Ortega Solis
DIRECTOR DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS



Kardex del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Código: 396066538 **Nombre:** KARINA ELIZABETH ALBA MONTAÑO
Situación: ACTIVO **Nivel:** MAESTRIA **Admisión:** 2009B **Último ciclo:** 2010B
Carrera: MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS (MIAN)
Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
Sede: CAMPUS PTO.VALLARTA

Promedio: 94.13 **Créditos:** 51
Fecha: Octubre 29 de 2010

Calendario 09 B					
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC Fecha
37671	D0838	DIRECCION DE EMPRESAS	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6 20/DIC/2009
37670	D0812	ENTORNO ECONOMICO	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	7 22/NOV/2009
37668	D0794	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CON ENFASIS EN EL METODO DE ESTUDIO DE CASOS DE CASOS	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	7 19/DIC/2009
37669	D0795	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LAS CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	7 17/DIC/2009
Calendario 10 A					
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC Fecha
20891	D0843	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	98 (NOVENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	6 05/JUN/2010
20892	D0841	COMPORTAMIENTO Y CULTURA ORGANIZACIONAL	92 (NOVENTA Y DOS)	ORDINARIO (OE)	8 09/MAY/2010
20890	D0840	CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE COSTOS	98 (NOVENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	6 27/MAR/2010
20840	D0839	ECONOMIA DE LA EMPRESA	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6 28/FEB/2010

RESUMEN DE CREDITOS DEL ALUMNO POR AREA DE ESTUDIOS			
CREDITOS REQUERIDOS DEL PROGRAMA:	99	CREDITOS FALTANTES	48
CREDITOS ADQUIRIDOS TOTALES:	51		
AREA	REQUERIDOS	ADQUIRIDOS	FALTANTES
BASICA COMUN OBLIGATORIA	21	21	0
BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA	36	30	6
ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA	24	0	24
OPTATIVA ABIERTA	18	0	18
SE EMITIRA UN CERTIFICADO:	PARCIAL		

October 29 de 2010, 07:45 AM



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario Administrativo de este centro universitario de la Universidad de Guadalajara

HACE CONSTAR

Que el (la) **C. ALBA MONTAÑO KARINA ELIZABETH ******* con código **396066538** actualmente cursa en el sistema de créditos del plan de estudios de

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS *****

en el ciclo escolar 2010 B y el cual inició el 01 de Agosto de 2010 y culmina el 31 de Enero de 2011. Además incluye el periodo vacacional del 22 de Diciembre de 2010 al 09 de Enero de 2011.

Ha obtenido en el transcurso de sus estudios las siguientes calificaciones.

Materia	Calificación	Créditos Ciclo
DIRECCION DE EMPRESAS	95 NOVENTA Y CINCO	6 2009 B
ENTORNO ECONOMICO	100 CIEN	7 2009 B
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CON ENFASIS EN EL METODO DE ESTUDIO DE CASOS DE CASOS	85 OCHENTA Y CINCO	7 2009 B
METODOS CUANTITATIVOS PARA LAS CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	90 NOVENTA	7 2009 B
ADMINISTRACION DE OPERACIONES	98 NOVENTA Y OCHO	6 2010 A
COMPORTAMIENTO Y CULTURA ORGANIZACIONAL	92 NOVENTA Y DOS	6 2010 A
CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE COSTOS	98 NOVENTA Y OCHO	6 2010 A
ECONOMIA DE LA EMPRESA	95 NOVENTA Y CINCO	6 2010 A
PROMEDIO:	94.13	CREDITOS: 51

Realizó el pago correspondiente a ésta certificación ante la Dirección de Finanzas de la misma Universidad.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"
Centro Universitario de la Costa, PUERTO VALLARTA, JALISCO 29 de Octubre de 2010
Centro Universitario de la Costa
Campus Puerto Vallarta


MTRA. MARTHA CRISTINA BAÑUELOS HERNANDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA
ADMINISTRATIVA


LIC. LUIS ANGEL MORALES LÓPEZ
COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR
CONTROL ESCOLAR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
RECTORÍA

CUCPV/R/0916/2010

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
RECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo y de la manera más atenta, me permito hacer de su conocimiento que el Centro Universitario de la Costa extiende el apoyo insitucional al Lic. Karina Elizabeth Alba Montaña, quien es egresada de la Lic. en Administración, titulado bajo la modalidad de Exámen Global Teórico-Práctico, con fecha del 04 de Octubre del 2005, y que actualmente es alumna de la Maestría en Administración de Negocios, con código 396066538; para que participe en la convocatoria de Becas Institucionales 2010, según convocatoria expedida por la Coordinación General Académica, el día 25 del presente.

Cabe destacar el beneficio insitucional que la preparación académica de la C. Alba Montaña brindará a nuestro Centro Universitario, ya que con la obtención del grado de maestría se logrará fortalecer las actividades de investigación y extensión que permitirán elevar los indicadores institucionales de posgrados y egresados de nuestra institución.

Sin otro particular de momento, agradezco las atenciones que le sirva brindar al presente, reiterando a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Centro Universitario de la Costa
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Puerto Vallarta, Jalisco a 28 de Octubre de 2010


DR. MAXIMILIAN ANDREW GREIG

RECTOR


RECTORIA

C.c.p. Dr. Remberto Castro Castañeda, Secretario Académico del CUCOSTA.
C.c.p. Archivo

MAG/azpc



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA / SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE LA LIC. EN ADMINISTRACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, **L. en A. Álvaro Fabricio Ramírez Campos**, Coordinador de la Carrera de Administración del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que la **C. Karina Elizabeth Alba Montaña**, con Código **396066538**, egresada en el ciclo 1999 - 2003, y titulado bajo la modalidad de: **Examen**, en la opción de **Global Teórico-Práctico** con fecha de 04 de Octubre de 2005 previstas en el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, de acuerdo a los registros que obran en los archivos de la Licenciatura en Administración.

Se extiende la presente a petición de la interesada para los fines legales que a ella convengan.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Centro Universitario de la Costa
Puerto Vallarta, Jalisco; 28 Octubre 2010



L. EN A. ÁLVARO FABRICIO RAMÍREZ CAMPOS
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA / SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE LA LIC. EN ADMINISTRACIÓN

CUCPV/SAC/CA/145/2010

DR. MAXIMILIAN ANDREW GREIG
RECTOR
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y de la manera más atenta a petición de la egresada **Karina Elizabeth Alba Montañó** con Código **396066538** y titulado bajo la modalidad de: **Examen**, en la opción de **Global Teórico-Práctico** con fecha de 04 de Octubre de 2005, actualmente está realizando sus estudios de posgrado en la maestría en **Administración de Negocios**, el mencionado está solicitando la beca que se oferta en base a la convocatoria para apoyo a estudios de posgrados (maestrías y doctorados) en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara y con fundamento en los termino de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de becas vigente

La presente la extiendo en consideración que la presente beca le ayudaría a concluir a buen fin sus estudios y contar con una maestría que beneficiaría con aportaciones profesionales al Centro Universitario debido a la educación que adquiera en este grado.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando de Usted.

ATENTAMENTE.

"Piensa y Trabaja"

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Centro Universitario de la Costa
Puerto Vallarta, Jalisco. Octubre 20 de 2010



L. EN A. ÁLVARO FABRICIO RAMÍREZ CAMPOS
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS

CUCPV/CPOS/MAN/006/10

**C. KARINA ELIZABETH ALBA MONTAÑO
P R E S E N T E**

A través de este medio hago constar que Usted fue aceptada como alumna de la Maestría en Administración de Negocios, con número de adscripción al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 002384, fecha de inicio 24 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2011.

Se hace de su conocimiento que el responsable académico de dicho programa es el que suscribe Dr. Macedonio León Rodríguez Ávalos, además se anexa a la presente el plan de estudios de acuerdo al Dictamen Núm. I/2006/266 de dicha Maestría.

La presente se expide para los fines que haya lugar.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Puerto Vallarta Jalisco a 27 de octubre de 2010

Dr. Macedonio León Rodríguez Ávalos

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa
Campus Puerto Vallarta



**Coordinación Académica de la Maestría
en Administración de Negocios**

C.c.p. Archivo
MLRA/prj



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- XII. Que de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de Posgrado en sus artículos 1º, 3º, 7, 8, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 le compete a dicho reglamento normar la presentación, aprobación y modificación de los planes de estudio así como sus disposiciones generales.
- XIII. Que de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de Planes de Estudio en su artículo 20 los planes de estudio se organizarán por áreas de formación.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 1º, 5º fracciones I y II, 6º fracción III y XII, 21º fracción VII y último párrafo, 27º, 31º fracción VI y 35º fracciones I y X de la Ley Orgánica, 39º fracción II, IV, 84º fracción I, II, 85º fracción I, IV, V, y 86º fracción IV del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Administración de Negocios de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a partir del ciclo escolar 2006-B.

SEGUNDO. El Programa de la Maestría en Administración de Negocios es un programa profesionalizante de modalidad escolarizada y comprende la siguiente estructura y unidades de enseñanza.

PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de Formación	Créditos	(%)
Área de Formación Básico Común Obligatoria	21	21.2
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	36	36.4
Área de Formación Especializante Obligatoria	24	24.2
Área de Formación Optativa Abierta	18	18.2
Número mínimo de créditos para optar al grado	99	100

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Métodos cuantitativos para las ciencias económico administrativas	C	48	64	112	7	
Entorno económico	C	48	64	112	7	
Metodología de la investigación con énfasis en estudio de casos	C	48	64	112	7	
Total		144	192	336	21	

ÁREA DE FORMACIÓN PARTICULAR OBLIGATORIA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
1 ^o Dirección de empresas	C	48	48	96	6	
2 ^o Economía de la empresa	C	48	48	96	6	Entorno económico
3 ^o Contabilidad financiera y de costos	C	48	48	96	6	
2 ^o Comportamiento y cultura organizacional	C	48	48	96	6	
3 ^o Contabilidad administrativa	C	48	48	96	6	Contabilidad financiera y de costos
2 ^o Administración de operaciones	C	48	48	96	6	
Total		288	288	576	36	

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
3 ^o Gestión de marketing	C	48	48	96	6	
3 ^o Finanzas corporativas	C	48	48	96	6	
4 ^o Estrategia de negocios	C	48	48	96	6	
3 ^o Dirección del capital humano	C	48	48	96	6	
Total		192	192	384	24	

ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIDAD DE ENSEÑANZA	TIPO	HORAS BCA*	HORAS AMI**	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Investigación de mercados	C	48	64	112	7	
Tópicos selectos en marketing	C	48	48	96	6	
Innovación e investigación tecnológica	C	48	48	96	6	
Tratados comerciales	C	48	48	96	6	
Derecho corporativo	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en negocios internacionales	C	48	48	96	6	
Planeación financiera	C	48	48	96	6	
Finanzas internacionales	C	48	64	112	7	
Evaluación de proyectos de inversión	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en finanzas	C	48	48	96	6	
Sistemas de información aplicados a la administración	C	48	48	96	6	
Métodos cuantitativos para la toma de decisiones	C	48	48	96	6	
Sistemas de calidad	C	48	48	96	6	
Desarrollo sustentable	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en operaciones	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en dirección de empresas	C	48	48	96	6	
Proceso de consultoría	C	48	48	96	6	
Liderazgo	C	48	48	96	6	
Tópicos selectos en desarrollo humano	C	48	48	96	6	

* Horas actividad bajo conducción de un académico

** Horas actividad de manera independiente

TERCERO. El número mínimo de estudiantes para el programa académico de Maestría en Administración de Negocios será de 15 alumnos y el cupo máximo será de 25.

Datos del programa | Adscripción del programa | Opción terminal | Campo del conocimiento | LGAC

Clave del programa DAFCYT 2009PMPMNN055311006

No. de referencia: 002384

*Orientación: PRO PROFESIONAL
 *Grado MAE MAESTRIA

Programa inter-institucional

Sí No

Fecha de inicio del programa: 22/08/2008

*Registro REVOE 621551

*Año de ingreso al Padrón (desde PE, PFPN, PNPC) 2009

Tipo de Programa Mixto

*Área SNI Área V Ciencias Sociales

*Modalidad Educativa Presencial

Página electrónica

Historial del nombre del programa

Nombre del programa	Inicio de vigencia del nombre	Fin de vigencia del nombre	Estatus	Observaciones	Primero	Ultimo
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOC.	22/08/2008	"	Activo			4

[Imprime reporte de Datos Generales](#)



Datos del programa | Adscripción del programa | Opción terminal | Campo del conocimiento | LGAC

Datos del programa | Adscripción del programa | Opción terminal | Campo del conocimiento | LGAC

No. de referencia: 002384

Institución(es) de adscripción del programa

Indique la situación de la institución en el programa

Institución sede Institución subsede

Institución 0002290090010000 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dependencia(s) del programa

0002290090000000 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Departamento(s) del programa

1	0002290090010000	DIVISION DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS	Agregar coordinación (es)	+
			Agregar coordinación (es)	-



Datos del programa | Adscripción del programa | Opción terminal | Campo del conocimiento | LGAC

Datos del programa | Adscripción del programa | Opción terminal | Campo del conocimiento

No. de referencia: 002384 MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Opciones terminales		
+		
Descripción		
Vigencia		
Alta	"	Baja
	"	Estado Activo
Adscripción de la opción terminal		
+		
Institución	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
Dependencia		
Departamento		
Coordinación		



Datos del programa | Adscripción del programa | Opción terminal | Campo del conocimiento | LGAC

Datos del programa Adscripción del programa Opción terminal Campo del conocimiento

No. de referencia: 002384 MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Campo de conocimiento		1. Área	2. Subárea	3. Campo	4. Subcampo
Área SNI	Área 5 Sociales y Económicas			<input checked="" type="checkbox"/> Principal	+
*Campo	530000 CIENCIAS ECONOMICAS				
*Área	6				
PECITI	Otra(s)				
Disciplina					
*Disciplina	531100 ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS			<input checked="" type="checkbox"/> Principal	+
Subdisciplinas					
1	531102 GESTION FINANCIERA				+
2	531104 GESTION DE MANO DE OBRA				+
3	531109 ORGANIZACION DE LA PRODUCCION				+
4	531110 GESTION DE MERCADOS				+



Datos del programa | Adscripción del programa | Opción terminal | Campo del conocimiento | LGAC



Universidad de Guadalajara
Direccion de Finanzas

Formato Unico de Pago

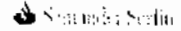
Referencia
03960665382

Monto
\$16,342.00

B
A
N
C
O



EMISORA 03169



51908041805



CONVENIO
CIE 588313



CLAVE 4038
OPTRXN5503



PA:



3547

KARINA ELIZABETH ALBA MONTAÑO

396066538

Total de Adeudos: \$16,342.00

PAGO NO VALIDO DESPUES DE:
30/07/2010

Folio No.

396066538

No se acepta el pago
en cajas de finanzas

Certificacion Banco

Valido como comprobante de pago unicamente con la certificacion de caja.

Recorte por la linea punteada y realice el pago en el banco



Universidad de Guadalajara
Direccion de Finanzas

Formato Unico de Pago

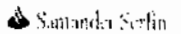
Referencia
03960665382

Monto
\$16,342.00

B
E
N
E
F
I
C
I
A
R
I
O



EMISORA 03169



51908041805



CONVENIO
CIE 588313



CLAVE 4038
OPTRXN5503



PA:



3547

KARINA ELIZABETH ALBA MONTAÑO

396066538

Total de Adeudos: \$16,342.00

PAGO NO VALIDO DESPUES DE:
30/07/2010

Folio No.

396066538

No se acepta el pago
en cajas de finanzas

Certificacion Banco

Valido como comprobante de pago unicamente con la certificacion de caja.

Estado de Cuenta

396066538 KARINA ELIZABETH ALBA MONTAÑO

23/07/2010 13:59:38 PM

CAMPUS	CARR-PLESTUD	X COBRAR	CONCEPTO	CICLO DEL ADEUDO	FECHA	MONTO ADEUDO
COSTA	MIAN-1539	24010680	0204	MATR NIVEL MAESTRIA	2010B 20/07/2010	\$16,296.00
COSTA	MIAN-1539	24010706	0420	HOLOGRAMA PARA CREDENCIAL	2010B 20/07/2010	\$16.00
COSTA	MIAN-1539	22190993	0420	HOLOGRAMA PARA CREDENCIAL	2010A 02/12/2009	\$30.00
Total Adeudos:						\$16,342.00